

México, Distrito Federal, a veintiuno de noviembre dos mil trece.

Este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social es competente para conocer y resolver lo relacionado con el procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los artículos 6º y 8º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, 30, 42, 44, 45, y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 57, 70, 71, 72, 88 y 91, del Reglamento de dicha Ley.

Por acuerdos adoptados en términos de la Cuarta y Quinta Sesión Ordinaria del Pleno de este Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social del año 2010, en la que se declaró en sesión permanente este Órgano Colegiado para resolver los procedimientos de su competencia, derivados de la atención de solicitudes de acceso a la información; el dieciocho de noviembre de dos mil trece, se envió a los miembros del Comité de Información la relación de las solicitudes de información, propuestas para la declaratoria de inexistencia, reserva y confidencialidad que a continuación se relacionan:

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **confidencial** en los archivos de las unidades administrativas a la solicitud de información con número de folio:

> 0064103352013

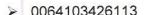
0064103405813

Negativa de acceso a información gubernamental por ser **inexistente** en los archivos de las unidades administrativas a las solicitudes de información con números de folios:

- > 0064103275013
- > 0064103319413
- > 0064103360513
- > 0064103360913
- > 0064103389313
- > 0064103403313
- > 0064103411013

- > 0064103412313
- > 0064103417213
- > 0064103420913
- > 0064103427513
- > 0064103427513 > 0064103432513
- > 0064103437513
- > 0064103440713
- > 0064103442513
  - > 0064103456313
  - > 0064103458713
  - > 0064103471413
  - > 0064103253913
  - 0004100200010
  - > 0064103365213

Petición de ampliación del plazo de atención de las solicitudes de información pública que a continuación se enlista:



> 0064103323213

> 0064103335113

> 0064103087113

> 0064103305513

> 0064103305713

> 0064103305913

> 0064103306013

> 0064103306313

Th.

70 Años

INSTITUTO MEDICANO DEL SEGURO SOCIAL



> 0064103335513

> 0064103305813

> 0064103305413

Negativa de acceso a información gubernamental por ser inexistente en los archivos de las unidades administrativas, respecto de la información materia de los Recursos de Revisión seguidos ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con números de expediente:

> RDA 4971/13 > RPD 1167/13

> RPD 1185/13

> RPD 1200/13

> RPD 1202/13

> RPD 1203/13

> RPD 1223/13

> RPD 1226/13

> RPD 1236/13

> RPD 1213/13 > RPD 1199/13

Negativa de acceso a información gubernamental por ser inexistente en los archivos de las unidades administrativas, así como la versión pública abajo citada, respecto de la información materia del cumplimiento a las Resoluciones emitidas por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con números de expediente:

> RDA 3706/13

> RDA 4189/13 > RPD 0907/13

> RPD 0927/13

> RPD 0945/13

> RPD 1002/13

> RPD 1007/13 > RPD 1012/13 > RPD 1024/13

> RPD 1034/13

> RPD 1045/13

ACUERDO CISP-299/11/2013.- Se aprueba en lo general la declaratoria de confidencialidad de la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de comité, de conformidad con los artículos 3, fracción II, y 18 fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción III, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-300/11/2013.- Se aprueba en lo general la declaratoria de inexistencia de/la información, respecto de las solicitudes presentadas en esta sesión de comité, de conformidad con los artículos 24 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción V, y 78, fracción III, de su Reglamento.

ACUERDO CISP-301/11/2013.- Se determina y aprueba la fundamentación y motivación de la inexistencia parcial de la información materia de la solicitud con el folio 0064103226913, 0064103227113, 0064103375613 y 0064103430013, con base en lo dispuesto por los artículos 46, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; y 70, fracción V. de su Reglamento.



ENSTITUTO MESICANO DEL SEGURO SOCIAL



ACUERDO CISP-302/11/2013.- Se aprueba la ampliación de plazo de respuesta de los folios 0064103335513. 0064103087113. 0064103335113, 0064103426113. 0064103323213. 0064103306013. 0064103305713. 0064103305813, 0064103305913. 0064103305513. 0064103306313 y 0064103305413, sometidos en la presente sesión, con fundamento en los artículos 30 último párrafo y 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 57 primer párrafo y 71 de su Reglamento, así como en el numeral 10 de los Criterios para la Organización y Funcionamiento del Comité de Información del IMSS.

ACUERDO CISP-303/11/2013.- Se aprueba en lo general la declaratoria de inexistencia, respecto de los recursos de revisión y de los cumplimientos a las resoluciones de los recursos de revisión emitidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, presentados en esta sesión de Comité, de conformidad con los artículos 24 y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 70, fracción V y 78, fracción III de su Reglamento.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS

Lic. Mauricio Mireles Poulat

Titular de la Unidad de Personal y Suplente del Presidente del Comité de Información

Lic. José Antonio Vizcaíno Ruiz Titular de la Coordinación de

Vinculación Operativa y Suplente de la Titular del QIC.

c. María Ardzmendi-González

Titular de la Cooldinación de Atención a Que as y Orientación al Derechohabiente

y de la Unidad de Enlace

Lic. Joel Antonio Meza Aceituno Titular de la Coordinación de Legislación

y Consulta y Suplente del Invitado Permanente







Lic. Sid Durán Ortiz

Coordinador Técnico de Atención a Quejas e Información Pública y Suplente del Titular de la Unidad de Enlace C. Jazmín Reyes Valencia

Titular de la División de Administración de Documentos y Suplente del Invitado Permanente al Comité de Información

Lic. Edgar Romero Esquivel

Titular de la División de Transparencia y Acceso a la Información y Secretario Técnico del Comité de Información

Acta de la Cuadragésima Octava Sesión Permanente del Comité de Información, del 21 de noviembre de 2013, constante de 4 fojas útiles por una sola de sus caras.

